Plan de Gestión de Convivencia Escolar

Colegio Manuel Bulnes, Linares

2024

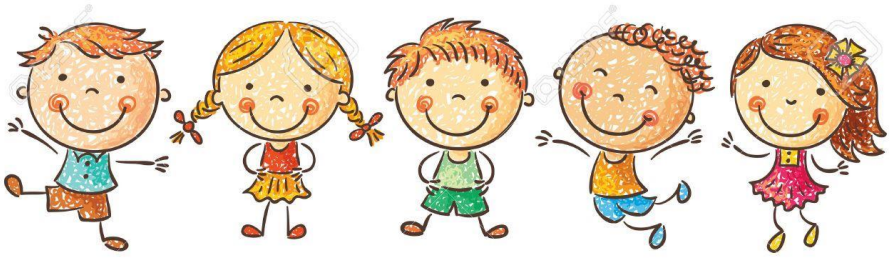

PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR
COLEGIO MANUEL BULNES
2024

1. Fundamentación

La convivencia escolar, comprende un conjunto de normas, estrategias y mecanismos de interacción entre los distintos actores de la comunidad educativa, las cuales se sustentan en el respeto mutuo y en la solidaridad recíproca. Se define como "la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes" (Art. 16 A, Ley N° 20.536).

En este sentido, la convivencia escolar, implica reconocer y valorar las diversas experiencias, expresiones culturales, motivaciones, expectativas y formas de relacionarse que trae consigo la diversidad de sujetos que la componen, entre ellos, los y las estudiantes, docentes, asistentes de la educación, sostenedores, familias y directivos. Es por esta razón, que nuestro establecimiento educacional, Colegio Manuel Bulnes de Linares, considera deberes prioritarios el promover aprendizajes del sano convivir en un ambiente nutritivo y de interrelaciones constructivas entre los miembros de la comunidad educativa, entendiendo que el proceso enseñanza-aprendizaje transmite valores y formas sanas de convivir en la que todos tienen un rol importante. Algunos de los ejes principales de nuestra convivencia escolar son las siguientes:

- **Alianza Familia-Escuela:** El pilar fundamental en la formación integral de los estudiantes es el soporte familiar y escolar, ambos sistemas que generan un impacto directo en el logro de mejores resultados académicos y en la adquisición de habilidades socioemocionales, valores y formas de convivencia sana.
- **Clima Escolar:** Fomentando siempre el buen trato como una estrategias efectiva para desarrollar climas escolares nutritivos y de resolución pacífica de los conflictos dentro de la comunidad educativa.

De esta manera, el Plan de Gestión de Convivencia Escolar, de nuestra comunidad educativa, se enfoca principalmente en mejorar las relaciones entre todos los miembros de la comunidad escolar, poniendo especial énfasis en el autocuidado de la salud mental, fomentando la capacidad de respetar al otro con sus diferencias; abordando medidas tanto de promoción y prevención respecto a posibles situaciones de violencia escolar, como también estrategias de intervención, ya sea mediante actividades pertinentes para casos particulares, o procedimientos explicitados en el reglamento de Convivencia Escolar.

2. Objetivo General

Promover una sana convivencia y una cultura de buen trato entre los distintos actores de la comunidad escolar, basada en el respeto, el diálogo y la participación, mediante estrategias y acciones de carácter formativo y preventivo.

3. Objetivos Específicos

- Favorecer la creación de ambientes basados en el buen trato, que permita la interacción positiva e igualitaria entre todos los actores de la comunidad educativa.

- Generar instancias formativas en torno a la sana convivencia, que promueva el desarrollo de habilidades socioemocionales y practicas pacíficas para la resolución de conflictos.

- Identificar las situaciones que alteren la sana convivencia dentro del establecimiento, interviniendo oportunamente en los factores que interfieren en ello.

PROPUESTA ACCIONES PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2024

Acción 1	Nombre de la Acción: **Día de la Convivencia Escolar**	
	Descripción de la Acción: Realizar una jornada reflexiva, de esparcimiento y compartir entre los diferentes miembros de la comunidad escolar, realzando la importancia de promover el buen trato y la sana convivencia escolar.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Abril
Responsable	Cargo	Equipo de Convivencia Escolar
Recursos	Recursos SEP	
Medios de Verificación	- Programación y planificación de actividades. - Material realizado por los estudiantes. - Registro fotográfico	
Resultados Esperados	Generar actividades que promuevan un ambiente de buen trato en los diferentes espacios interaccionales de la comunidad educativa	

Acción 2	Nombre de la Acción: **Celebración de fechas importantes de la comunidad educativa**	
	Descripción de la Acción: Celebrar las fechas relevantes para la comunidad educativa tales como: Día del estudiante, día de la madre y del padre, fiestas patrias, día del profesor, día del asistente de la educación, entre otras.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Equipo de Convivencia Escolar Equipo Directivo Comité de Bienestar funcionarios
Recursos	Recursos SEP	
Medios de Verificación	- Registro fotográfico. - Actas de organización de actividades	
Resultados Esperados	Desarrollar actividades que promuevan la unión y participación de toda la comunidad educativa	

Acción 3	Nombre de la Acción: **Celebración del aniversario de colegio**	
	Descripción de la Acción: Realizar actividades recreativas, que involucren a la toda la comunidad educativa en torno a la celebración del aniversario de nuestra institución.	
Fechas	Inicio	Octubre
	Término	Octubre
Responsable	Cargo	Equipo Directivo Cuerpo Docente
Recursos	Recursos SEP	
Medios de Verificación	- Registro fotográfico - Actas de organización	
Resultados Esperados	Instaurar en el colegio el concepto de comunidad escolar y el sentido de pertenencia.	

Acción 4	Nombre de la Acción: **Actualización y socialización del Manual de Convivencia Escolar**	
	Descripción de la Acción: Actualizar el manual de convivencia escolar con la participación de todos los miembros de la comunidad educativa y socializarlo con los diferentes estamentos de la comunidad educativa.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Inspector General
Recursos	Recursos SEP	
Medios de Verificación	- Manual Actualizado - Divulgación del manual	
Resultados Esperados	Obtener un manual de convivencia escolar acorde a la realidad actual de la comunidad educativa.	

Acción 5	Nombre de la Acción: **Talleres formativos de Convivencia Escolar para funcionarios**	
	Descripción de la Acción: Realizar capacitaciones a los docentes y asistentes de la educación referente a temáticas de convivencia escolar, que contemplen estrategias efectivas dentro del aula y patio frente al abordaje de situaciones escolares.	
Fechas	Inicio	Mayo
	Término	Octubre
Responsable	Cargo	Psicóloga
Recursos	Recursos SEP	
Medios de Verificación	- Material presentado en cada taller (ppt) - Registro de asistencia	
Resultados Esperados	Desarrollo profesional para docentes y asistentes respecto a convivencia escolar	

Acción 6	Nombre de la Acción: **Escuelas para madres, padres y apoderados**	
	Descripción de la Acción: Realizar talleres formativos con temáticas atingentes a la necesidad de cada curso, según especifique el profesor jefe en relación a lo dialogado con sus apoderados y a lo visualizado con los y las estudiantes en la cotidianidad.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	- Psicóloga - Profesores jefes
Recursos	Recursos SEP	
Medios de Verificación	- Material presentado en cada taller (ppt) - Ficha de solicitud del docente - Registro de asistencia	
Resultados Esperados	Desarrollar actividades que fortalezcan las habilidades parentales orientando y apoyando el proceso educativo de los y las estudiantes.	

Acción 7	Nombre de la Acción: **Talleres psicoeducativos para estudiantes**	
	Descripción de la Acción: Realizar talleres psicoeducativos a los y las estudiantes en función de las necesidades detectadas en cada curso, mediante la aplicación de una encuesta y/o lo observado por cada profesor jefe.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Psicóloga
Recursos	Recursos SEP	
Medios de Verificación	- Material presentado en cada taller (ppt) - Cuestionario aplicado a cada curso - Registro de asistencia	
Resultados Esperados	Desarrollar iniciativas que orienten y apoyen el proceso de enseñanza aprendizaje	

Acción 8	Nombre de la Acción: **Aplicación DIA "Diagnóstico Socioemocional"**	
	Descripción de la Acción: Aplicar el cuestionario socioemocional proporcionado por el Ministerio de Educación, a los estudiantes, en diferentes periodos durante el año.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	- Profesores jefes
Recursos	Recursos SEP	
Medios de Verificación	Informe final de los tres procesos: Diagnóstico, Monitoreo Intermedio y Evaluación de Cierre	
Resultados Esperados	Desarrollar actividades que detecten necesidades y generen iniciativas promotoras y preventivas de bienestar socioemocional en los y las estudiantes.	

Acción 9	Nombre de la Acción: **Reconocimiento por la sana convivencia escolar y el Buen trato.**	
	Descripción de la Acción: Destacar mensualmente al curso que cumpla con las características de la sana de convivencia escolar y el Buen trato entre todos sus integrantes.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Inspectoría Psicóloga
Recursos	Recursos SEP	
Medios de Verificación	- Registro fotográfico - Acta de reunión con el cuerpo docente, inspectoría y convivencia escolar.	
Resultados Esperados	Generar un espacio de reconocimiento a los y las estudiantes frente al desarrollo de valores y climas bien tratantes para el aprendizaje.	

Acción 10	Nombre de la Acción: **Recepción, derivación, coordinación y seguimiento de los casos de convivencia escolar.**	
	Descripción de la Acción: Atender a los y las estudiantes que presenten necesidades emocionales, conductuales y/o familiares que requieran o no la activación de redes de apoyo externas.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	- Psicóloga - Profesores jefes
Recursos	Recursos SEP	
Medios de Verificación	- Libro de registro de atenciones a estudiantes/apoderados. - Libro de registro de coordinaciones con redes de apoyo. - Libro de registro de solicitudes de funcionarios. - Documentos de derivación de profesores jefes y hacia la red externa.	
Resultados Esperados	Vincular de manera preventiva con la red de protección, judicial y salud a los estudiantes que requieren apoyo especializado. (Participación de redes territoriales de convivencia)	

Acción 11	Nombre de la Acción: **Charlas y/o talleres con redes externas**	
	Descripción de la Acción: Realizar actividades colaborativamente con instituciones externas especializadas en temáticas que promueven la sana convivencia en los estudiantes para su desarrollo personal y de aprendizaje, asi como también, la prevención de conductas de riesgo asociadas a cada ciclo vital.	
Fechas	Inicio	Agosto
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Psicóloga
Recursos	Recursos SEP	
Medios de Verificación	- Registro fotográfico - Registro de asistencia	
Resultados Esperados	Crear espacios de concientización en cuanto a la importancia de la prevención de conductas de riesgo.	

Acción 12	Nombre de la Acción: **Recreos interactivos "Todos por el Buen Trato".**	
	Descripción de la Acción: Realizar micro intervenciones acerca del buen trato en los recreos, que permita a los estudiantes participar de actividades lúdicas e interactivas, para desarrollar las relaciones interpersonales, basadas en el respeto, tolerancia y resolución pacífica de los conflictos.	
Fechas	Inicio	Mayo
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Estudiantes desde prekínder a 8° básico, coordinados y acompañados por sus profesores jefes.
Recursos	Recursos SEP	
Medios de Verificación	- Registro fotográfico	
Resultados Esperados	Crear ambientes basados en el buen trato entre todos los actores de la comunidad educativa	

Acción 13	Nombre de la Acción: **Valores institucionales y de sana convivencia**	
	Descripción de la Acción: Diseñar actividades concretas que trabajen los valores institucionales y de sana convivencia dentro y fuera del aula, ya sea en los consejos de curso, en la conexión de los contenidos abordados en las asignaturas, en el saludo al iniciar la semana, diarios murales, entre otros.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Profesores jefes y de asignaturas Inspectores
Recursos	Recursos SEP	
Medios de Verificación	- Planificaciones de las clases	
Resultados Esperados	Generar instancias formativas en torno a la sana convivencia, basada en los valores institucionales y universales.	

CRONOGRAMA 2024:

ACTIVIDAD	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.Día de la Convivencia Escolar		X								
2.Celebración de fechas importantes de la comunidad educativa	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.Celebración del aniversario colegio								X		
4.Actualización y socialización del Manual de Convivencia Escolar	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5.Talleres formativos de Convivencia Escolar para funcionarios			X	X	X	X	X	X		
6.Escuelas para madres, padres y apoderados		X	X	X	X	X	X	X	X	X
7.Talleres psicoeducativos para estudiantes		X	X	X	X	X	X	X	X	X
8.Aplicación DIA "Diagnóstico Socioemocional"	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9.Reconocimiento por la sana convivencia escolar, el Buen trato y superación.		X	X	X	X	X	X	X	X	X
10.Recepción, derivación, coordinación y seguimiento de los casos de convivencia escolar.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11.Charlas y/o talleres con redes externas						X	X	X	X	X
12.Recreos interactivos "Todos por el Buen Trato"			X	X	X	X	X	X	X	X
13.Valores institucionales y de sana convivencia	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Responsables:

- ✓ Convivencia escolar: Ps. Bania Fernández Ramos.